

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto de orden del día. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario, la CPA. Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio del año 2014, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto de orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico del año 2014.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día, La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto de orden del día La Junta General de Accionistas RESUELVE reelegir por unanimidad al comisario la CPA. Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas, cuarenta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

**FIRMAN: f) MARTHA EVELINNE NOWAK ASSEMANY (PRESIDENTE AD-HOC); f) JORGE ROBERTO ANTONIO VALLEJO GUERRERO (GERENTE GENERAL-SECRETARIO); f) ZEKI SULEYMAN BIRINCIOLU (ACCIONISTA).-**

**CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.- SAMBORONDON, 13 DE ABRIL DEL 2015.-**

  
JORGE ROBERTO ANTONIO VALLEJO GUERRERO  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO